

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 14 de octubre de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.409.

La partida de otoño.

Ya se han tenido noticias de ella; no podía faltar este año, aunque solo exista en la imaginación de los que la anuncian.

Há aparecido en Igualada, y es carlista, aunque ha resultado el mismo día que se daba la noticia, que no hay tal partida ni tales carlistas.

Esos manejos se repiten periódicamente, con su anuncio previo; y cuando el reclamo está en sazón, se dice que se han echado al campo unos cuantos hombres armados, que dan vivas y que se supone que son carlistas.

No parece creíble que eso surta ya efecto, ni aun en los centros donde se procura que el anuncio produzca determinadas oscilaciones.

Todo el mundo sabe que los carlistas no tienen ambiente, ni elementos, ni fe, ni caudillos, ni cabeza. Los que dan señales de vida no piensan en volver a las andadas y se entretienen en el Parlamento, ó en la Prensa, aunque abominen del sistema.

La situación del carlismo la ha pintado de mano maestra en *El Liberal* de ayer un carlista desilusionado y platonico. Y ante tal verdad, nada valen jugadas ni invenciones.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 13 de octubre de 1901.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Con el Sr. Sagasta conferenciaron hoy en su domicilio particular los ministros de Estado, dos veces; Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia.

También visitó al jefe del Gobierno el alcalde, Sr. Aguilera.

A las cuatro y media salió el señor Sagasta en carruaje para dar un paseo por el Retiro, pero tuvo que regresar en seguida a su domicilio á causa de la lluvia.

El señor ministro de Agricultura ha dictado una Real orden señalando el plazo de cuatro días para que tomen posesión de sus destinos los peritos agrícolas nombrados para los trabajos de extinción de la langosta en las provincias infestadas.

El Sr. ministro de Hacienda no ha recibido aún las notas de presupuestos de los ministerios de Marina y Agricultura.

El de Guerra figura con un aumento de poco más de dos millones de pesetas, y la misma cifra, aproximadamente, el de la Gobernación. Ambos aumentos están perfectamente justificados; el primero, por obedecer á omisiones de presupuestos anteriores, que representan créditos reconocidos, y el

del segundo, por el mayor incremento en los ramos de Telégrafos y Correos.

El Correspondiente.

PROYECTO DE LEY

Los sindicatos agrícolas.

El proyecto de ley sobre sindicatos agrícolas, aprobado en el último Consejo de ministros, es muy extenso, por lo cual nos vemos obligados á extractar su contenido, que encierra gran interés para nuestros agricultores.

Después de definir lo que son aquellas Asociaciones y consignar sus fines, marca el proyecto los derechos que asisten á los mismos, que son los inherentes á la personalidad jurídica, determinándose por los respectivos Estatutos las reglas de su capacidad civil, pudiendo en todo caso adquirir y poseer bienes de todas clases, conforme á lo dispuesto en el art. 58 del vigente Código civil.

Para la constitución, redacción de Estatutos, determinación de operaciones, fijación de cuotas y empleo del capital, gozarán los sindicatos de completa autonomía.

También podrán formar uniones agrícolas, cuya acción se extienda á una ó varias provincias, bajo la denominación de sindicatos provinciales ó regionales.

Para formar parte de un sindicato agrícola será condición indispensable, además de las que puedan establecer aquellos organismos en sus respectivos Estatutos, las siguientes:

- 1.º Estar en el pleno ejercicio de la capacidad jurídica.
- 2.º Ser propietario, usufructuario, arrendatario, colono ó jornalero de finca rústica ó de cualquier explotación agrícola enclavada en la comarca.
- 3.º Determinación de sus recursos y consiguiente aplicación de los mismos.
- 4.º La obligación de redactar anualmente una Memoria comparativa de las operaciones realizadas, y principalmente del estado financiero del sindicato.

Cuando los sindicatos agrícolas de cultivo tuvieran como fin primordial el ejercicio del crédito agrícola, será potestativo en ellos basarlo sobre la mutualidad y solidaridad más estricta. En caso contrario, los tipos de ingresos no excederán del 3, del 5 y del 6 por 100, según fuese la garantía hipotecaria, prendería ó personal.

El Estado concederá anualmente mediante concurso entre los sindi-

catos agrícolas, cinco premios de 6.000, 4.000, 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas, a los que, de carácter regional, provincial ó local, hubieran tenido mejor administración y alcanzado mayor importancia en el número y cuantía de sus operaciones.

AVISOS DE NOTICIAS

Contra los consumos.

Acaba de celebrarse en la plaza de toros un mitin contra los consumos. Asistió numerosa concurrencia, reinando gran entusiasmo.

Presidió el acto el socialista José Martínez, quien explicó el objeto del mismo. Lee las adhesiones recibidas, y con acento viril protesta en nombre del sensato pueblo de Castellón, contra la autoridad, que, tras de prohibir la manifestación, ha enviado al acto numerosa fuerza de la benemérita.

El obrero Cecilio Martí, habla en valenciano, protestando de la existencia de la contribución del hambre.

Vicente Carbonell, jefe de la Agrupación socialista, abunda en las manifestaciones de los otros, y pide organizaciones de la clase obrera, hasta conseguir la emancipación y aniquilamiento de la burguesía.

El director de *El Clamor*, manifiesta que la existencia de los Consumos demuestra la inferioridad de la raza latina, única que mantiene dicho tributo.

Entiende que nada se conseguirá con protestas tranquilas, calificando de utopía el propósito del señor Sagasta de suprimir el tributo en diez años.

Pide la descentralización y libertad de los Municipios, que sabrían vivir económicamente, bajo la tutela del Estado.

El obrero Banasco habla brevemente sobre el mismo tema.

El abogado Vicente Michavila, representante de la Juventud republicana, califica de antieconómico, ilegal y absurdo el tributo que gravita sobre los pobres.

Indica las mejoras que podrían realizarse con solo el dinero que cuesta el sostenimiento del Ejército y los inútiles que vigilan el Resguardo.

El diputado por Castellón, don Fernando Gasset, dice que no sabe si se encuentra entre carlistas ó revolucionarios, toda vez que está la plaza rodeada de Guardia civil.

Censura el alarde de fuerzas, diciendo que harían buen papel en Alcalá y en Motella, donde es fama que van á reunirse los clérigos para repartir dinero á las mesnadas carlistas.

Dice que cuando los republicanos vayan con la tea incendiaria y con la piqueta demolidora contra los Consumos, nada será la fuerza entonces ni hará falta.

Indica la necesidad de que se haga atmósfera para abolir los Consumos, un arma temible del caciquismo.

Se felicitó de que Castellón dé el ejemplo de otras provincias, declarando luego que sólo la República abolirá los Consumos necesarios hoy para hacer frente al pago de 120 millones que se disipan entre la Mo-

narquía, las Clases pasivas, culto y clero.

Pregunta á la concurrencia si quiere manifestación.

Mil veces contestan afirmativamente.

La habrá, pues dice el diputado por esta capital.

Y os convoco para el próximo domingo.

Rogaré, pediré y ofreceré garantía de orden, y si un Gobierno que autoriza los jubileos y reuniones carlistas, no accede á la instancia mía, la habrá también por cima de todo.

Hace luego consideraciones pertinentes al punto que se debate, y termina con un elocuente llamamiento a todos para concurrir á la manifestación del domingo próximo.

El presidente del mitin, señor Martínez, mide el alcance de la frase con que terminó su discurso de Onteniente el tribuno de la democracia, señor Canalejas, y ruega á éste, así como al diputado por Castellón, señor Gasset, que al reunirse las Cortes, pidan la supresión del impuesto de Consumos.

Pide que se haga un catastro verdadero, empleando en este trabajo cuantos cobran viviendo en perfecta huelga.

Termina excitando á los obreros á que concurren á las clases creadas por el conde de Romanones.

Los oradores han sido muy aplaudidos, dándose muchos muertos á los Consumos.

La manifestación del domingo resultará imponente.

Murcia 13.

A las nueve de la mañana ha comenzado en el teatro del Circo el mitin contra el impuesto de Consumos, organizado por las Asociaciones obreras.

El local estaba completamente lleno, constituyendo la casi totalidad del público la población rural.

Junto al escenario ondeaba una bandera roja con las iniciales R.S.P.A.

Han hablado muchos compañeros, exponiendo los vejámenes que los Consumos llevan aparejados para la clase proletaria.

Se ha combatido á Sagasta, á los Gobiernos políticos de todos matices y á la burguesía.

Algunos oradores atacaron también á la Iglesia, predominando en todos los discursos las notas radicales, mereciendo frenéticos aplausos las frases que envolvían conceptos de violencia.

Un orador rural habló en verso.

Se dió lectura á una carta de adhesión del diputado por la circunscripción don Ezequiel Revenga.

Asistió al acto un delegado del gobernador, verificándose al final el desfile con mucho orden.

Durante el mitin se ha realizado una colecta para las familias de los obreros de La Coruña.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Londres 13.

Según un despacho de Pretoria, los 18 jefes boers capturados desde el 15 de septiembre, han sido condenados á destierro perpetuo.

Paris 13.

El periódico británico *Manchester Guardian* consigna que la queja de los habitantes de la colonia del Cabo

por el establecimiento del estado de guerra, es mucho más fundada que pudo serlo nunca la de los uitlanders de Johannesburg.

«La Constitución inglesa—dice—no autoriza la ley marcial más que para el elemento militar. Toda sentencia contra un individuo de

carácter civil constituye una ilegalidad, que exige siempre otra ley de indemnidad».

Respecto á los resultados de la proclamación del estado de guerra, el mismo diario hace constar que las manifestaciones platónicas de simpatía de raza se han convertido en un deseo de venganza. Y si este es el resultado, añade, de dos años de campaña, será curioso averiguar cuando declarará su fracaso el Gobierno inglés.

La *Gaceta de Westminster* acoge con sombríos presentimientos la proclamación de la ley marcial en la colonia del Cabo. «Es una triste ironía, dice, que haya sido declarada la guerra para asegurar derechos iguales á todos los blancos, y que después de dos años no haya dado otro resultado que el de ahogar los derechos de todos».

París 13.

Al decir de una correspondencia de Londres se advierte un gran malestar en la City con motivo de la Guerra, y se vuelve á hablar de la necesidad de convocar un mitin para protestar contra ella, en vista de la baja de la mayor parte de los valores, excepto los de las fábricas que se dedican á la construcción de armas y fornitruras militares.

París 13.

La declaración del estado de guerra en la colonia del Cabo implica, por sus caracteres, un verdadero retroceso á los tiempos bárbaros.

Además de imponerse la pena capital á los jefes y oficiales que luchan por su independencia, y de quedar de hecho abolidas todas las libertades constitucionales, incluso las que consagra terminantemente la Constitución inglesa, las autoridades de los distritos en que rige la ley marcial se han reservado el derecho de tasa para la compra y venta de todos los géneros alimenticios.

París 13.

Una nota de la Agencia Havas da cuenta, con referencia á un despacho de Salónica, fecha de hoy, de que el vicecónsul de Francia en Monastir, fué atacado por la soldadesca turca.

Los culpables fueron detenidos y encarcelados inmediatamente, y el comandante militar de la plaza presentó en seguida sus excusas al vicecónsul.

Paris 13.

NOTICIAS

En la Delegación de Hacienda se han celebrado hoy dos Juntas

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

MAQUINAS

SINGER

PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

administrativas, contra las Sociedades de recreo «Viriatox» y «El Dueño», siendo éstas condenadas á satisfacer la contribución por cada baile que se celebre.

La feria mensual del ganado celebrada ayer y anteayer en nuestra capital, se ha visto desanimada.

El vecino de Villardefallaves, Tirso Villar Cañibano, ha denunciado á su convecino Fernando Losada Sánchez, por ejercer sin el correspondiente título la profesión de practicante en Cirujía.

Ama de cría.

Se necesita para casade los padres. Informarán en la Imprenta de este diario.

Parece ser que la juventud que asiste á las Sociedades de recreo, proyecta organizar una manifestación con el fin de protestar de la resolución recaída en los juicios administrativos celebrados contra aquellas y cuya resolución es muy comentada por ser cosa que no había ocurrido nunca en Zamora.

La masa coral «El Duero» proyecta organizar otra velada teatral, poniendo en escena la zarzuela serie «El Juramento».

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacimientos.

Pilar Nieto Rodríguez.

Ángel García Ferreras.

Faustino Higuera Vara.

Defunciones.

Manuel Viñas Juan.

Manuela Vaquero Martín.

Tránsito Garsí Monrabal.

Manuel Fernández Nieto.

Há sido propuesto para el cargo de ayudante del fiel contraste de pesas y medidas, don Ángel Junquera.

CORBATAS elegante y el mejor surtido en contraria el público en el Comercio de ARACIL, Renova 4.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

En Moraleja del Vino, ha sido detenido Mauricio Jambrina González, autor del robo de ocho arrobas de uvas de la propiedad de don Francisco Avedillo.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Tábara, para dar batidas á los animales dañinos.

AUDIENCIA
Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, robo.—Procesado, Pablo León Gallego y otro.—Ponente, señor Oliver.—Acusación, señor teniente fiscal.—Abogado, señor Luelmo.—Testigos, tres.

En el baile de las escuelas, le fué ayer tarde, recogida a un joven llamado Alfredo Martín, una navaja de grandes dimensiones.

En pañuelos modernistas y toallas rusas, ha recibido las últimas creaciones la casa **MANOSA**, Santa Clara 6, Zamora.

.004.1 mm. IV off

.II off

Ayer tarde celebraron baile las sociedades de recreo, viéndose todos animadísimos, y reinando el orden más completo.

El sábado pasado contrajeron matrimonio en la iglesia de San Torcuato los jóvenes Cándido Fernández de las Heras y Visitación Fernández, nietos de nuestro amigo el conocido tabajero señor Fernández.

Reciban nuestra enhorabuena.

En el ferial del ganado han estado días atrás unas 12500 cabezas de ganado lanar, haciendo bastantes transacciones.

Con el haber de 150 pesetas anuales, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Tabara.

Parece ser que la juventud que asiste á las Sociedades de recreo, proyecta organizar una manifestación con el fin de protestar de la resolución recaída en los juicios administrativos celebrados contra aquellas y cuya resolución es muy comentada por ser cosa que no había ocurrido nunca en Zamora.

La masa coral «El Duero» proyecta organizar otra velada teatral, poniendo en escena la zarzuela serie «El Juramento».

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacimientos.

Pilar Nieto Rodríguez.

Ángel García Ferreras.

Faustino Higuera Vara.

Defunciones.

Manuel Viñas Juan.

Manuela Vaquero Martín.

Tránsito Garsí Monrabal.

Manuel Fernández Nieto.

Há sido propuesto para el cargo de ayudante del fiel contraste de pesas y medidas, don Ángel Junquera.

Sed shall encargado de la defensa del procesado Marcelino Vicente Fernández, sentado hoy en el banco de los acusados, el abogado señor Petit.

A varios jitanos le ha sido recogidas armas blancas y de fuego.

El señor Gobernador civil ha concedido á los ayuntamientos diez días de prórroga para que remitan los presupuestos adicionales de 1901 y ordinarios que han de rejir en el próximo año de 1902.

Ha quedado definitivamente constituida en Valladolid la «Federación Agrícola de Castilla la Vieja», de cuyo Consejo ha sido elegido presidente el que lo es del Centro de Labradores don Calixto Valverde, y Secretario don Joaquín A. del Manzano.

A la iniciativa y gestiones de dichos señores se debe la constitución de tan importante Asociación que ha de traer grandes beneficios para la agricultura en toda la región de Castilla la Vieja.

El número de alumnos matriculados para los estudios oficiales del Grado de Bachiller, en el Instituto general y técnico es de 165; ó sea 45 más que en el pasado año.

Los matriculados para los estudios de maestro elemental, son cinco de primer curso y 23 de segundo.

Ha sido nombrada maestra de Palazuelo de Sayago D. Encarnación Piorno y de Villabrásaro doña María del Rosario Revuelta.

Para tratar, en casa de Pedro Recio, Puebla de la Feria.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 14 (13 h. 15 m.)

El ministro de la Guerra.

Telegrafian de Pamplona

Lo más elegante y el mejor surtido en contraria el público en el Comercio de ARACIL, Renova 4.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

En Moraleja del Vino, ha sido detenido Mauricio Jambrina González, autor del robo de ocho arrobas de uvas de la propiedad de don Francisco Avedillo.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Tábara, para dar batidas á los animales dañinos.

AUDIENCIA
Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, robo.—Procesado, Pablo León Gallego y otro.—Ponente, señor Oliver.—Acusación, señor teniente fiscal.—Abogado, señor Luelmo.—Testigos, tres.

En el baile de las escuelas, le fué ayer tarde, recogida a un joven llamado Alfredo Martín, una navaja de grandes dimensiones.

En pañuelos modernistas y toallas rusas, ha recibido las últimas creaciones la casa **MANOSA**, Santa Clara 6, Zamora.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones, para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huellas.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco



Petit... jubileo.—Al babo! Al babo
—Juegos florales.—Punto y aparte
por este año.—Zorrilla en el pe-
destal. —Qué ha ocurrido en la última se-
mana? Nada, pues el otro jubileo ha pasa-
do entre la mayor indiferencia; las se-
siones de la Diputación, aunque se han
llevado á efecto ya de su resultado es-
tán enterados los lectores sobradamen-
te, por lo cual repito que nada ha pa-
sado si se mira con los ojos de cróni-
sta que necesita llenar una columna de
descompuesto orden, no siempre ha
de ser de orden compuesto.

Unicamente es digno de notar el
movimiento iniciado por la vendimia,
el ir y venir de carros cargados de
asnales con uvas enyesadas para tor-
mento de los chiquillos que sin temor
á una laguada buscan el babo en el
fondo de aquellos.

Zamora huele á mosto por sus cuatro
costados y en más de una ocasión tie-
ne el pacifico ciudadano que llevarse
la mano á las narices.

El viticultor sonríe, la vendimiada
canta, el mozo del carro vocea á
las mulas, el carro rechina y todo esto
bajo un sol tibio pero resplandeciente
y entre el tostado verdor de las cepas.

La vendimia es hermosa cuando el
tiempo la favorece, no tiene los ardo-
res de la siega ni la monotonía de las
demás operaciones agrícolas; hombres,
mujeres, chicos, todo el mundo tiene
ocupación en ella.

Después de la vendimia viene el re-
busco; igual que en sociedad siempre
queda algo preferido, algo olvidado, lo
malo es que aquí á veces ni aún en el
rebusco atrae ese algo las miradas de
nadie, por eso bien mirado hay se-
res que están en menos estima que un
gajo de uvas.

Yo tengo un amigo aficionado á las
labores del campo y á otras labores é
interrogado ayer sobre cual de estas
le gustaría más llevar á cabo me con-
testó que la vendimia... de vendimia-
doras.

Con los de Zaragoza creo pasada la
racha de los Jaegos florales por este
año y á fe que alguien lo deseaba pero
yo lo siento, no había nada más entre-
tenido ni más heterogéneo que las lis-
tas de los lemas publicados por los
periódicos.

Unos en latín, la mayoría; otros en
francés, bastantes en inglés é italiano y
algunos en griego, polaco, árabe y has-
ta en castellano.

Se abuso del *Labor omnia vincit* del
Quo Vadis y del *Nihil prius fide*, y
demás frases hechas, así como de sen-
tencias filosóficas de nuevo cuño, ver-
dades perogrulescas y cuartetas de
cinco versos.

Yo formaría un tomo con todos los
lemas publicados á fin de recomendár-
selo á los predispostos á la tubercu-
losis para que se vieran libres de esta
terrible enfermedad, pues morirían á
las dos horas de tomada la primera dosis.

Para terminar y á falta del sucedido
reglamentario se inserta á continuación
una décima inspirada recientemente
por la estatua de Zorrilla que se alza en
Valladolid á la entrada del Campo
Grande.

A ZORRILLA.
Con tus obras ensalzaste
nuestra leyenda dorada;
tu labor aún no premiada
al pueblo del Cid legaste,
por eso creo no baste
para honrar á tu memoria
poner «Zorrilla» en la Historia
si luego el hispano olvida
tu inspiración sin medida
que es la base de tu gloria.

La mora de Valorio.

Dice una leyenda antigua
que hacia el año setecientos
cincuenta, cuando la espada
de don Alfonso primero

de Castilla, roja en sangre,
conquistó á los sarracenos
la bien murada Zamora,
gloria del hispano pueblo,

honra de la historia patria,
cuna de invictos guerreros,
de paladines valientes
con corazones de acero.

y almas de bronce y con sangre
igual que la lava, hirviendo;

vagaba por sus contornos,
como aparición del cielo,
una mujer tan hermosa
que en los comarcanos pueblos,

es famosa la creencia
de que, hasta el mismo rey Febo,

dejó el infinito espacio
y á la tierra descendiendo
entre ráfagas ardientes

y entre aureolas de fuego
le rindió pária amorosa
cual romántico mancebo.

Se dice que era oriunda
del africano desierto,
donde aspiró los perfumes
de mágicos pebeteros,

y arrullaba su puericia
del aura el sutil concerto,
como dulce melodía

de delicados arpegios,
que en su espíritu engendraba
tan celeste arroamiento,

como soñar pudieran
fantasias y deseos.

Hay en Zamora un paraje,
de cuya ciudad mil metros
distá aproximadamente
que es del Paraíso espejo,
fototipia de la Gloria,

orgullo del Universo.
Allí sus copas altivas

frondosas yerguen al cielo
mil álamos, cuyas ramas

con su blando movimiento,
producen gratos sonidos

que al espíritu dán sueño,
como cántigas de amores

como susurros de besos.
Allí, torciendo su paso

por entre el ramaje espeso,
como líquida serpiente

de méjico cabrilleo,
ora gozoso, ora triste

vá un perezoso arroyuelo
bañando en sus limpias hondas

violetas y pensamientos.
Aquel delicioso bosque

por Naturaleza hecho,
es el bosque de Valorio,

del monte Helicón bosquejo,
donde Dios con mano pródiga,

pintó todas las bellezas

que de la nada salieron.

Allí—la leyenda dice—
formó de su amor un templo
la triste mora, encantada
por impuros devaneos.

Allí invocaba á Mahoma
clemencia para sus duelos,
paz á su tranquila alma,
felicidad á su pecho.

Más en vano, porque siempre
hallaba inflexible al cielo!

Y aún dicen los zamoranos
que en las noches del invierno,
cuando con furia imperiosa
se desata el crudo cierzo,

se oyen fúnebres quejidos,
melancólicos acentos,
el batir de yataganes,

ayes del dolor de muertos,
sollozos de amargo llanto,
vago chasquido de besos,

sonidos de triste música
de léilas y de salterios,
frases de amantes coloquios

y cantares planideros,
histéricas carcajadas,
plegarías de impuro anhelo,

suspiros de almas heridas,

promesas y juramentos.

Todo en confusa amalgama
de tan macabro concierto,
como si el cielo y la tierra
con la mar á un mismo tiempo

se juntaran y entablaran
á muerte espantoso duelo.

Y más tarde, cuando al aire
sutil dejó paso el cierzo
por entre frondosas copas

de mil álamos esbeltos,
sólo se escucha á Natura

su rumoroso silencio
que es un salmo melodioso

que le dedica al Eterno,
aquej bosque de Valorio

que es del Helicón bosquejo,

fototipia de la Gloria,

del Paraíso reflejo,

conjunto de maravillas,

orgullo del Universo.

José San Germán Ocaña.

Santander 4 octubre 1901.

CAPÍTULO XXXI

A caza de gangas.—Mona real.—Una cuen-
ta que no es cuento.—Un prelado de
perlas.

Después que los curas pagaron lo
que les correspondía quedaron todos
conformes y se invitó al rey á una ca-
cería.

Vino el monarca á Carbajales donde
en tres días se mataron setenta y dos
mil ochocientas cuatro piezas, pero
buenas piezas; desde allí S. M. fué á
Moraleja y en esta bodega un poquito,
en aquella un trago, en la otra una mor-
tera, fue tal el moco que cogió que á
él si que no había por donde cogerle.

Tanto agrado al monarca el vinillo
de Moraleja que ofreció que al año si-
guiente traería á su señora para ver si
pescaban una merluza conyugal.

Por entonces también intentaron los
jesuitas clavar en Zamora su clavo pero
el prelado que no era tonto no se lo
consintió presintiendo que si lo clava-
ban pronto se quedarían con casa y todo.

Al año siguiente comenzaron los
preparativos para recibir á don Felipe
y á su señora y demás familia, mándan-
do construir una hermosa finaja de
barro de Pereruela para que estuviese
el vino fresco pues ya se sabe que por
el vino es por lo que vino la Real fa-
milia.

Además mandaron pintar y restau-
rar las estatuas de Arias Gonzalo y

sus hijos que estaban en la puerta del
Mercadillo y se añadió á ellas la de
doña Pega.

La cuenta de gastos escrita en per-
gamino y muy bien conservada fué
encontrada hace poco en unas escava-
ciones que se están practicando en el
huerto de un amigo mío donde vivió
un obispo que no se quien es.

A aquella factura que he tenido el
gusto de ver y está admirablemente li-
tografiada dice así:

Escudos. mds.

Por teñirle de blanco 50
las barbas á don Arias.

Por arreglarle las boinas
tas al chico pequeño de
este señor.

Por vestir de pies á
cabeza á doña Urraca. 40

Por otras menuden-
cias de esta señora y
aquejos señores. 10

Total. . . . 41 60

Terminados ya todos los preparati-
vos el dia 11 de febrero de 1602 entraron
los reyes á caballo en una mula
lo cual no es á caballo y como era
carnaval se vistieron enseguida de
máscara yéndose al aristocrático cas-
ino de Santa Clara á bailar un rigodon
como nunca lo habíamos visto bailar
en Zamora.

Mientras estuvieron aquí los sobera-
nos se divertieron soberanamente pues
todo eran fiestas y regocijo, hospedán-
dose en el Hospicio donde hoy no se
hubieran hospedado seguramente.

Algun tiempo después los jesuitas
que andaban en acecho volvieron á
querer establecerse aquí pero el prela-
do volvió también á decirles. ¡Lagar-
to, lagarto! con lo que tuvieron que
largarse.

J. Bugallo Sánchez.

El iris al rojo vivo.

EPÍLOGO DE UNA PIRUETA

—(o)—

Sala elegantemente amueblada, con
grandes tiestos de nenúfares, calas
y demás plantas de salón. EL senta-
do en una mecedora se balancea suau-
emente; ELLA hace otro tanto en
otra. Acaban de dar las once de la
mañana.

Dice ELLA

Floro mío, somos felices, pero quie-
ro de ti una confesión que há de influir
mucho en mi vida, (*Movimiento de co-
quetería dislocante*.) Quiero que me di-
gas si después de lo ocurrido esta no-
che sigues adorando en mí solamente
á la super-mujer.

Dice EL

Pensaba en eso; las realidades de la
vida han puesto luz en el caos de mi
existencia pero aun sigo creyendo que
tú, espíritu; tú, ideal; tú, ser intangible,
tienes algo que me fascina como la
tarde melancólica que cierra los pár-
pados al sol cual madre piadosa.

Entonces ELLA viendo defraudada
su coquetería se levanta primero y lue-
go huye, pues hacerlo al revés sería
imposible, y EL limpia los lentes, da
mayor violencia á la mecedora y dice
con acento semejante al de un tábano:

¡Oh melancólicas vírgenes del casta-
ño coro! Pulsad vuestras cítaras y
arrobadme en encantadores éxtasis con
esa música divina, música deliciosa,
música... celestial. La realidad me mal-
trata; la mujer poesía está suplanta-
da por la mujer prosa... y después de
todo la noche ha sido inmejorable.

(Se levanta y pasea, recibiendo en las

narices los golpes de las saíntes ra-
mas de las plantas.) Yo necesito, añade,
conocer el alma de esa mujer y esto
es fácil, veamos su tarjetero que es-
tá aquí, quizás por un olvido, pues
nunca se separa de él. El menor defa-
lle revela un secreto... ¿Qué es esto?...
¿Un sobre á ella dirigido? Y tiene un
papel dentro. Leamos:

FARODIA

(QUE NADA TIENE DE MODERNISTA)

No me mueve, mi amor, para quererte
el placer que me tienes prometido
ni me mueve el temor á tu marido (1)
para dejar por eso de ir á verte.

Muéreme, mujer bella, que tenerete
amor pda tu cónyuge ofendido
muéreme ver tu rostro tan querido,
muéeme ver tus ojos que dan muerte.

Muéeme, en fin tu amor, y en tal manera
que aunque tu me olvidases te adorara
y aunque el otro vigilase no temiera.

No me tienes que dar porque te quiera
pues si el goce que espero no esperara
el mismo amor que siento yo sintiera.

Cáspital A esto debió venir el car-
tero esta mañana. Luego se entiende
con otro. ¿Luego el estudiante y á mí?...
¡Pítones! La mató!

(Va á salir y aparece ELLA que al
ver su secreto descubierto lanza una
carcajada y dice:)

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD E IMPOTENCIA

Vino IODO-TANICO
FOSFATADO

ESPINAR

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Es-

crufulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia.

Indispensable a los convalecientes de cualquier enfermedad.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Far-
macias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don
Gregorio Prada, Renova 25.HIGINIO MERINO
RELOJERIA Y OPTICA

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Relojes Móviles, péndulos y
Reguladores.Los relojes de esta casa que no
marchen bien se cambian.Cristales roca y París. Armaduras
de todas clases y modelos.Lentes y gafas para vistas enfermas.
Cristales pteroscópicos, Termómetros,
Barómetros etc.Para mayor seguridad del cliente,
esta casa cuenta con el Octómetro, y
el Esferómetro, únicos aparatos que
garantizan con exactitud la vista y los
cristales, e indispensables en esta clase
de establecimientos.Se hacen toda clase de reparacio-
nes en aparatos de Óptica y Física.LA CONDAL
LEGIA LÍQUIDA
CONCENTRADA Y
ESTERILIZADAIndispensable para el colado y
desinfección de la ropa blanca y
de color. Limpieza y conservación
absoluta de los suelos y maderas.Gran economía en el lavado y
comodidad en su empleo.Pídase en todas las droguerías,
ultramarcinos y tiendas de con-
sumibles.PRECIO DEL LITRO SIN BOTELLA, 45
40 CENTIMOS.

50 COPAS OPOSIÓN LA

Depósito en Zamora,

Calle de San Andrés, número 22.

RELOJERIA SUIZA
DEL SEÑOR PIEDRA

Acoras, Roskopf desde 10 pesetas.

La constante confianza
en la venta de relojes, así
como su bien reputado ta-
ller de reparaciones, ha-
cen que esta antigua casa
ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

COLEGIO DE LA PURÍSIMA VIRGEN
PARA SEÑORITAS

Dirigido por

DONA MARÍA DEL AMPARO LOPEZ

Calle de San Andrés, núm. 22.

Han comenzado las clases en este centro de enseñanza, admitiéndose INTER-
NAZ, EXTERNAS Y MEDIO-PENSIONISTAS.

Clases para párvulas; enseñanza limitada, curso medio

CLASES ESPECIALES PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO

Para mejores informes dirigirse á la DIRECTORA.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portlandt; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta
Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y
cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la per-
dida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil,
convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abu-
sos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y
acaban en parálisis, atonias genitales, reblandecimiento de la me-
dula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera
y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan
su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago
y a la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el
efecto y no la causa.Ahóra bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de
todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el
tiempo y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos
son sus síntomas:En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas
seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas
digestiones, dolor de cabeza, estremecimiento de vientre, manchas
flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso
perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de
apetito, malas digestiones, jaquecas perniciases, manchas en la vista,
ruido de oídos, estremecimiento de vientre, ganas de llorar, etc.En los NIÑOS: encamijamiento, cabeza grande, vientre abu-
lado, piernas delgadas, rata de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre
con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor
edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la san-
gre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en
las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por
correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico
Americano, Alcalá, 23, piso 1º, Madrid. Se contestan gratis por
correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas. TEL. 0190.

CURA GRATIS, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIOS, FLUJOS

todas las enfermedades de los oídos

en 300 ENFERMOS 300 CURAS

GABINETE THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Ameri-
cano, Alcalá, 23, 1º. Prospecto espe-
cial. Consultas gratis y por carta de fábrica.

Un correo por valor de los sellos ó libranza

INPOTENCIA DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á todo edad

por antígo que sea el padecimiento.

Gabinete Médico Ameri-
cano, Alcalá, 23, 1º, MADRID.Gabinete Médico Ameri-
cano, Alcalá, 23, 1º, MADRID.MAL DE X CURA RÁPIDA
EN SONAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y ex-
pulsión de los cálculos (piedra) y arcillas.Catáro de la vejiga y riñones (cálculos nefriti-
cos), próstata, incontinencia, debilidad, orina
turbi, súcias con posos blancos, rojos ó de san-
gre, etc. Infaltables SALES KOCH, frasco, 7 pese-
tas. Calmantes instantáneas del dolor
al orinar y de la retención.

VENTA BOTICAS BUENAS Y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1º, MADRID.

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA.

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó lib-

Número suelto 5 céntimos
y afresado

25

En Zamora se expenden estos preparados en la farmacia del señor Martínez Gutiérrez, Santa Clara 5 y en las de

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y droguerías de la capital e importantes pueblos de su provincia.

más principales farmacias y dro